

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22

Sección oficial.

— La GACETA del 6 contiene un real decreto, nombrando los vocales que han de componer la comisión de estadística general.

— Otro id. concediendo al Ministro de la Gobernación un crédito de 419.413 rs. para personal de vigilancia pública, y otro de 160.000 rs. para material del mismo ramo.

— Otro id., organizando el cuerpo de vigilancia pública en Madrid.

— Otro id., nombrando director general de aduanas y aranceles á D. José García Barzanallana.

— Una real orden sobre sustitución entre los funcionarios del ramo de aduanas.

— Otra id. dando las gracias á los individuos que fueron de la junta consultiva de aranceles.

GUARDIA CIVIL. TERCER TERCIOS.**ANDALUCIA.**

Debiendo procederse a contratar las prendas de vestuario para los individuos de nueva entrada de este tercio, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 15 de octubre último, los que deseen tomar parte en la licitación remitirán á esta oficina de mi cargo, sita en el cuartel de S. Pablo de esta ciudad, los correspondientes tipos, que serán examinados por la junta de jefes, y los precios de cada prenda en pliego cerrado; los cuales se abrirán á las 12 de la mañana del dia 25 del presente mes, adjudicando la contrata al que lo haga con mas equidad, siempre que sus prendas hubieran merecido aprobación. El Cuerpo se compromete á comprar las que presenten de tipo los licitadores al precio que se cierre la contrata, si estas fueren de buena calidad. El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los días en esta oficina desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde: igualmente podrán enterarse de él en Madrid en la Inspección general del Cuerpo, y en las provincias de Cádiz y Córdoba y en las comandancias de las mismas.

PRENDAS QUE DEBEN SUBASTARSE.**Infanteria.**

Casaca azul turquí con cuello, vueltas, so-

lapa y barras encarnadas de grana, abrochada con dos carreras de botones, Leon y Castillo bordado en la parte inferior de los faldones, hombreras de algodón blanco. El paño de esta prenda deberá ser veintiochoeno y de color tina precisamente, cuya circunstancia deberán tener todas las demás prendas; la bocamanga tendrá de anchura 13 pulgadas y los faldones llegarán á la parte superior de la corba: calzon de punto blanco: botín alto azul turquí con botones de estaño: pantalón también azul turquí con vivo de grana, de paño treinteno: levita azul turquí con solapa y dos carreras de botones, el cuello cerrado, y este y las vueltas de grana, hombrera blanca como la de la casaca, y su paño será treinteno y las mangas serán en su anchura iguales á las de la casaca. Esclavina de paño verde venticuatrono con fresillo de grana en el cuello y botones de estaño: polainas para camino de paño pardo: chaqueta de paño gris marengo: gorro azul turquí con vivo de grana encarnada, camisa y pantalón de lienzo blanco. Bolsa de aseo, compuesta de cepillo para ropa, otro para calzado, peines de asta, una docena de botones grandes y media de pequeños de uniforme, tijeras y alfilerero.

Caballería.

Casaca y levita como la de Infantería: capote azul turquí forro de vayeta verde: calzon blanco de punto de algodón. Calzon azul con vivo encarnado y pantalón largo también con vivo, de paño treinteno: gorro azul turquí con vivo encarnado y guarnecido de cinta blanca de algodón: bocabotín de lienzo blanco: camisa y pantalón de lienzo como la Infantería: bota de montar de suela sin pliegues: tapafundas y mantilla de paño azul turquí dado en tina con galon blanco y la cifra del cuerpo bordada de algodón: chaqueta de gris marengo como la Infantería: guantes de ante: bolsa de aseo con los mismos efectos que las de Infantería, con la diferencia que las tijeras serán de mayor dimensión.

FOLLETIN.**EL OFICIAL AVENTURERO.****Continuacion.**

— Pues si así es, dijo el Mayor, no tengo más que decir: pero cuidaré de que nadie os vean este momento, porque me parece muy poco edificante el modo con que tomáis la licencia que por cierto no da mucha honra a un ejército cristiano.

Dicho esto salió del aposento, y algunos minutos después Ranald Mac-Eagh exhaló el último suspiro.

En tanto lord Menteith dejando al padre y a la hija que se regocijase con tan fausto descubrimiento para ambos, y que se prodigasen las señales de mutuo amor y ternura, había ido a buscar á Montrose para discutir con él las consecuencias probables de este acontecimiento.

Ahora vería yo el interés que tomabais en él, le dijo Montrose, si no hubiera conocido mucho tiempo hace el que os inspiraba la amable Anita. Vos la amais; yo estoy persuadido de que ella

os ama; vuestro nacimiento y el suyo, sus bienes y los vuestros, hacen la unión de ambos completamente adecuada; pero, querido Conde, ¿no vislumbras otros obstáculos? Reflexionadlo bien. Sir Duncan Campbell es hombre que ha tomado las armas contra su Rey, ahora es nuestro prisionero de guerra, yo recelo que no llamamos aun al principio de una larga guerra civil; y en semejantes circunstancias, ¿creéis poderle pedir la mano de su hija? Sobre todo, ¿creereis que os la dé?

El amor, abogado no menos ingenioso que elocuente, suministró á Menteith mil respuestas a estas razones. Trajo á la memoria á Montrose que Ardenvont no era un fanático ni en religión ni en política, y que había tomado las armas por deserción al jefe de su familia, el marqués de Argyll, mas bien que por efecto de su propia inclinación. Produjo su reconocido zelo por la causa Real, y las pruebas que había dado y probó que su enlace con la heredera de Ardenvont podía ganarle nuevos partidarios. Habló de la querida salud de sir Duncan, y le hizo presente que si volvía á su castillo con su hija y llegaba á morir, caería bajo la tutela del marqués, quien no dejaría de casarla con algún pariente suyo, para lograr que recayesen sus bienes en uno de sus partidarios. Ya veis, añadió, que si no obten-

Sevilla 5 de Noviembre de 1856.—El Coronel graduado primer jefe accidental José Villanueva.—Es copia.—El Comandante Antonio Marquina.

Continua la relación de los expedientes de rendiciones de censos inserta en los números anteriores.

D. Valerio de Luna, vecino de Puente Genil, otro de 297 rs. á los de Montalván 5940

D. Ana Aviño, vecina de Almodóvar, otro de 44 rs. á la Beneficencia de Almodóvar.

D. Juan José Navarro, vecino de Bujalance, otro de 49,50 rs. á la Beneficencia de Bujalance.

El mismo, otro de 49,83 rs. á id. 498,80

D. Bartolomé Pérez, vecino de Bujalance, otro de 15 rs. á favor de id. 150

D. Pablo Valliso, vecino de id. 10,50

rs. á id. 495

D. Romualdo Martínez, vecino de id. 33 rs. á id. 330

D. Antonio López Borrego, vecino de id. 47,06 rs. á id. 470,60

D. Fernando Canales, vecino de id. 44 rs. á id. 440

D. Sebastián Arellano, vecino de id. 33 rs. á id. 330

D. Diego María Torralba, vecino de id. 33 rs. al caudal de niños espósitos. id. 132,40

D. Sebastián Padilla Piedra, vecino de Rute, otro de 13,24 rs. á la Obra pía de Benaméji. 132,40

D. Gerónimo Duran Roldán, vecino de id. 20,80 rs. á id. 208

D. Pedro Millán Atencias, vecino de Castro, otro de 8,24 rs. á favor del hospital de Jesús Nazareno de Castro. 82,36

D. Benito de Castro Trillo, vecino de Bujalance, otro de 57,89 rs. á favor del hospital de Agudos de Córdoba. 578,90

go al instante la mano de Anita, no me queda ya ninguna esperanza; porque jamás cometría la bajeza de comprarla á costa de mi honor, abandonando las banderas de mi legítimo Soberano, Cervino-Montrose en que, aunque no carecen de fuerza estos argumentos, el matrimonio que proyectaba lord Menteith era incompatible con la fidelidad que debía á su rey, á pesar de que podía ser útil á su causa.

«No por eso se salvan los obstáculos que recelo por parte de sir Duncan, prosiguió Montrose. Si pudiereis vencerlos, deseáis que ese enlace tuviese efecto lo mas pronto posible; porque quisiera que esta hermosa Briseida no se hallara ya en nuestro campamento cuando vuelva nuestro Aquiles Allan Mac-Aulay. Menteith, por esta parte confieso que me da el corazón que ha de suceder alguna desgracia, yo creo que lo mas acaso sería dar libertad á sir Duncan bajo su patria. El podrá llevar su hija á su castillo, y yo os comisionaré para escucharle, allí os casareis, y después de algún tiempo os reunireis con nosotros. Así no padecerá vuestra honor, pudiendo esta herida que habeis recibido ser un pretesto honroso para disimular vuestra ausencia. — Jamás escalamo Menteith; aunque perdiera toda la esperanza á que apenas he empezado a abandone, no dejaré el campamento de V. E. mie-

El Exmo. Sr. Conde de Villanueva de Cárdoba, otro de 60 rs. á id.	600
D. Manuel Montoya, vecino de Cabra, otro de 36 rs. á favor del hospital de Jesus Nazareno de la misma.	360
Dña Jenara Barbero, y Domingo Berdejo, vecinos de Espiel, otro de 9,89 rs. á la cofradía de Caridad de id.	98,90
D. Antonio Martín Montijano, vecino de Rute, otro de 2,6 rs. al hospital de S. Juan de Dios de Lucena.	20,60
D. Pedro Campos Roldán, vecino de id., otro de 10 rs. al caudal de niños Espósito de Lucena.	100
D. Francisco Molina Prado, vecino de id., otro de 4,12 rs. al hospital de S. Juan de Dios de Lucena.	41,20
Doña María de los Dolores Fogaza, vecina de Lucena, otro de 15,59 rs. á la casa de Espósitos de id.	155,90
D. Antonio Madueño Daza, en nombre de sus menores hijos, vecino de Montoro, otro de 33 rs. al hospital de Jesús Nazareno de Montoro.	330
D. Rodrigo Bascon, vecino de Puente Genil, otro de 4,77 rs. á la obra pia de Doña Victoria Muñoz, agregada á la Beneficencia de Puente Genil.	47,65
D. Juan del Pino Padilla, vecino de id., otro de 33 rs. á id. id.	330
D. Francisco de Borja Padilla, vecino de id., otro de 32,24 rs. al hospital de Caridad de id.	322,40
D. Manuel Melgar Padilla, vecino de id., otro de 8,82 rs. á id. id.	88,20
D. Joaquín Borrego, vecino de id., otro de 18,15 reales á la Beneficencia de id.	181,50
D. Rafael Sánchez Puertas, vecino de la Rambla, otro de 1,33 rs. al hospide los Remedios de id.	13,30
D. Manuel Sánchez Puertas, vecino de id., otro de 15,30 rs. á id. id.	153
D. Juan Bautista Cabello de los Cobos, vecino de id., otro de 2,65 rs. á id. id.	26,50
D. Antonio Mariano Lovera, vecino de id., otro de 4,5 rs. á id. id.	4,50
D. Andrés Balmisa María, vecino de Rute, otro de 20 reales al de San Sebastián de Rute.	200
D. Antonio Martín Montijano, vecino de id., otro 4,42 rs. al id. id.	44,20
D. Caudido Pedraza, vecino de Villanueva de Córdoba, otro de 30 rs. á la obra pia fundada por Malta Peralvo, en Pozoblanco.	300
Doña Micaela Rico, vecina de id., otro 9,90	

rs. á la fundada por D. Juan Rico en Villa-nueva de Córdoba.

99

Se concluirá.

Sección de noticias.

NACIONALES.

— Durante el mes de octubre han sido aprobadas por la junta de censura de teatros 37 obras dramáticas.

— El 28 del pasado, segun un periódico catalán, fueron entregados los pasaportes en Marsella al general D. Felipe Ruiz, á quien le han sido devueltos por S. M. sus grados y condecoraciones. El general Ruiz se dispone á entrar en España con ánimo de dirigirse á la corte.

— El dia 31 se fué á pique estando atracado al muelle de Cádiz, un barco con cuatrocientas fanegas de trigo. Otro barco que iba á atracar le metió el rezón por un costado, abriendole un rumbo por el que entró el agua con tal abundancia que instantáneamente se sumergió.

— El dia 3 se hizo cargo del gobierno civil de la provincia de Sevilla el nuevo gobernador, señor Enriquez.

— A las seis y media del dia 6 ha fallecido en Madrid el venerable anciano Dalborgo de Primo, baron del Asilo, ministro de Dinamarca cerca de S. M. la Reina, el cual ha sucedido despues de 30 dias de una penosa enfermedad, que su avanzada edad de 82 años no ha podido resistir. El señor baron llevaba 26 años de ministro solo en España, y si la buena sociedad ha perdido en él uno de sus mas virtuosos miembros y el cuerpo diplomático uno de sus mas entendidos funcionarios, los pobres de la villa han perdido un padre, que les socorria con mano pródiga.

— Ha llegado á la corte el señor Campuzano, nombrado capitán general de Puerto-Rico.

— Dice la *Epoca* que continua el pensamiento de elevar la fuerza del ejército, que se desea ascienda á 120,000 hombres en el año próximo.

— El señor marqués de Molins tuvo el honor de ser recibido el sábado anterior por S. M. la Reina.

— Hasta el 5 nada positivo se sabia en Hacienda acerca del restablecimiento de la contribución de puertas y consumos.

— En Barcelona van escaseando los trabajos en algunas fábricas por falta de pedidos, y el aumento de precio de las primeras materias impide á otras poderlos continuar como en otros

tiempos. Naturalmente la falta de ocupación tiene parados á muchos obreros.

— El 5 era el dia en que el Consejo de ministros debia ocuparse del personal del Consejo Real. Este alto cuerpo va á ser restablecido con la misma organización que se le dió en el año 45. Se restablecerán las secciones de cada ministerio con un secretario particular en vez de los oficiales mayores. Publicado el decreto orgánico del Consejo tal como salió de manos del señor Pidal, se le autorizará al mismo Consejo para que proponga sobre su organización las reformas que crea convenientes.

— Hoy tenemos pormenores de la desgracia que dijimos habia ocurrido en Jerez de la Frontera el dia 30. A las dos de la tarde de dicho dia 30, penetraron con objeto de registro de sal en una casa del centro de la población, un oficial de carabineros con varios individuos del mismo cuerpo. El dueño de dicha casa, que se llamaba Juan Vera, parece que no se encontraba en ella; pero sin duda hubo de enterarse del registro, pues apareció á poco bastante encolerizado, y armado de un cuchillo acoso tanto con él al oficial que se defendía con la espada, que al fin dicho jefe mandó hacer fuego al carabinero mas inmediato, cayendo el desgraciado Vera mortalmente herido de un balazo en el pecho. Con tal ocurrencia empezó á acudir gente á las inmediaciones de la casa, y tanta se reunió que los carabineros cargaron las carabinas y se mantuvieron á la expectativa. El señor comandante de armas acudió inmediatamente con fuerza de la guardia civil al lugar del suceso, y en nombre de la Reina logró dispersar los grupos.

ESTRANGERAS.

— Se ha recibido en esta corte el parte telegáfico siguiente:

Paris 5 de noviembre.—Berlin 3.—Prusia se encuentra perfectamente de acuerdo con Francia y Rusia en todas las cuestiones importantes que agitan á Europa.

— Varios periódicos de Paris hablan de una nota que suponen haber dirigido la corte de Rusia á la de las Dos Sicilias, aconsejándola que ceda y se manifieste conciliadora, y añaden que el rey de Prusia ha hecho gestiones en el mismo sentido.

— Nada nuevo se sabe acerca de los asuntos de Nápoles; de modo que la situación continúa en el mismo estado de antes. El baron Brenier, representante que ha sido de Francia en la corte de las Dos Sicilias, llegó á Marsella el dia 2 por la mañana, procedente de Civita Vecchia. A bordo del mismo buque venian tambien M.

Sin embargo, no disimularíamos que tambien influyó para esta determinación un secreto movimiento de orgullo. Presentar á las gentes como la heredera de la casa de Ardenvoch, una joven que la familia de Darlinvara había criado por caridad, era una idea algo humillante para él; pero presentar á su hija como condesa de Menteith, como la que había dejado los deseos de un caballero joven, de ilustre cuna, á pesar de la oscuridad a que su suerte la había condicado en sus primeros años, era probar que en todo tiempo había sido digna de la clase en que había nacido.

Todas estas consideraciones reunidas decidieron á sir Duncan a consentir en que los jóvenes amantes fuesen casados por el capellán de Montrose en la capilla del castillo con el menor aplomo posible. Pero se convino que cuando Montrose partiese de Inverlochy al frente de su ejército, que debía de ser dentro de pocos días, la novia volvería al castillo de Ardenvoch hasta que las circunstancias permitiesen á lord Menteith retirarse del servicio con honor. Tomada esta resolución el mismo fué el primero que aceleró la ejecución y quedó decidido que el matrimonio se verificaría la noche siguiente, es decir, dos días después de la batalla, librándose de la boda el dia 27.

(S continuará)

tras temblor en él el estandarte Real. Mercedaria que el año en el brazo que honras con el nombre de herida, terminase en una gangrena incurable, si le tomara por pretesto para alejarme un solo instante del servicio del Rey.

— Es esa definitivamente vuestra última resolución?

— Inmutable, como el Ben-Nevis.

— En ese caso, espícales con el caballero de Ardenvoch: procurad obtener su consentimiento, y precipitad la conclusión de este asunto. Si os otorga su hija, yo mismo hablaré á Mac-Aulay, y buscaremos un pretesto para ocupar á su hermano á cierta distancia del ejército, hasta que esté mas tranquilo. ¡Plúguese al Cielo que su segunda vista presentara á su imaginación alguna ninfa joven y hermosa para que olvidara á Anita Lyle. Eso no lo creéis posible, Menteith; pero no importa; ahora pensemos en nuestros negocios, vos en los del Amor, y yo en los de Marte.

Separaronse, y por la mañana temprano lord Menteith, conforme al plan convenido, tuvo una conferencia particular con sir Duncan Campbell, y le pidió la mano de su hija. No ignoraba el caballero de Ardenvoch su mucha afición; pero no esperaba que tan pronto se la declarase el joven Lord. Respondióle desde luego que quizás se había abandonado sobrado inconsideradamente al gozo que

le causaba la dicha de volver á hallar una hija en el instante en que su tribu acababa de sufrir una derrota tan humillante y completa; y que no era aquella ocasión propicia para entregarse a proyectos de propio engrandecimiento. Menteith insistió con todo el ahínco de enamorado caballero, y sir Duncan concluyó pidiendo algunas horas para resolver, añadiendo que deseaba además tener una conversación privada con su hija sobre asunto tan importante.

El resultado de la deliberación y de la conversación fué favorable á Menteith. Reconoció sir Duncan que la felicidad de su hija dependía de su enlace con lord Menteith, y previó que Argyle pondría en acción todos sus medios para presentar obstáculos á su conclusión si al punto no lo efectuaba. Por otra parte, este matrimonio le parecía conveniente bajo todos aspectos. Menteith gozaba de la mejor reputación, obtenía un puesto distinguido, y era de muy noble familia; poseía bienes considerables; y todas estas ventajas compensaban en cierto modo la diversidad de opiniones políticas. Por último, aun cuando sir Duncan no hubiese visto esta unión bajo un punto de vista tan favorable, acaso no hubiera podido oponerse al primer deseo de una hija tan extraordinariamente recuperada, y que ya le había inspirado interés antes de saber que tan de cerca le tocaba.

Peter, encargado de Negocios de la Gran Bretaña en la misma corte y los secretarios y agregados de ambas legaciones.

— Leemos en la *Gaceta ilustrada de Leipsik* en su sección de teatros, que una compañía coreográfica española hace furor en Hamburgo con sus producciones. De allí pasará á lo que parece á Berlin.

— La extraordinaria subida de los alquileres de casas en Paris, ha dado lugar á la organización de una nueva sociedad de beneficencia, á cuya cabeza se ha colocado tambien la emperatriz Eugenia.

— Un viajero francés que ha estado hace poco en Detroit, ciudad del Norte de los Estados Unidos, en el Estado de Michigam, dá curiosos pormenores sobre el servicio que prestan los negros en aquella parte de América. Todos estos infelices son marrones que van á refugiarse á Michigam, donde no está vigente la esclavitud, y por lo general se dedican a ocupaciones domésticas.

En una de las fondas principales de Detroit hay ocupados muchos, á quienes se les enseña á servir á la mesa como á los reclutas el ejercicio de las armas. A la hora de comer, el negro mas inteligente, cuyo aire es de mandar, se coloca en un sitio señalado, en el cual permanece, teniendo cerca de sí un timbre muy sonoro, por medio del cual se hace obedecer de sus subordinados. El servicio se ha establecido de manera que siempre hay un negro detrás de cada dos personas de las que se sientan en la gran mesa del comedor.

Un toque del timbre es la señal para que los negros se formen en fila; otro toque les hace marchar al paso con dirección al oficio, donde cada uno toma un plato. El tercer toque les sirve de señal para marchar á compás á lo largo de la mesa: otros toques sucesivos sirven para que hagan alto y den frente á la mesa, para que adelanten primero el cuerpo y después el brazo, y por último para que pongan el plato sobre la mesa. Para mudar el servicio hay una escuadra de cinco negros: uno levanta los platos uno á uno; otro los reemplaza en seguida; el tercero dá un cuchillo, el cuarto un tenedor, el quinto una cuchara, siendo muy de notar en todos estos movimientos la regularidad automática con que se ejecutan.

— Las noticias que vamos á dar las tomamos de una *Memoria* presentada en el último capítulo de la orden, celebrado en Roma en el convento de Ara-celi por el R. P. Bernardino Frionfetti, de Monte-franco, ex-guardian mitrado de Jerusalen, y custodio de los Santos Lugares, hoy ministro general de la orden.

Resulta, pues, de esta *Memoria*, que, a pesar de las usurpaciones del cisma griego, la orden de S. Francisco posee todavía 9 conventos, 16 hospicios ó residencias fijas, 6 hospicios ó iglesias ocupadas solamente una parte del año, 7 santuarios, 13 capillas anexas á los santuarios, 4 capillas subsidiarias, 20 parroquias y una población católica de 18,591 almas.

El personal se compone del modo siguiente. Ciento diez y nueve religiosos sacerdotes, un profeso, otro novicio; 96 padres legos, dos terciarios, 19 maestros seglares para la instrucción de la juventud, otros tantos religiosos como legos, destinados á la enseñanza de artes y oficios, como carpinteros, cerrajeros, sastres, cordoneros, etc. y 18 maestras de niñas.

Tienen una biblioteca dirigida por un religioso, donde existen muchas obras de diversa importancia. Desde el año de 1847 á 1855 solamente se han dado 15 á luz, y en este número se cuenta la *Moral de S. Alfonso de Ligorio* traducida en árabe por los misioneros.

Otras cinco obras habia en prensa al comu-

nícate estas noticias.

Desde 1763, en que se celebró el último capítulo general de la orden, hasta el mes de mayo del corriente año, en que se ha efectuado el último en Ara-celi, ha enviado la orden al servicio de Tierra-Santa 1,799 religiosos de los cuales 1,082 han podido volver á sus respectivas provincias, después de haber consagrado los diez años prescritos á los misioneros y otros seis á los visitadores; 218 residen actualmente, y 499 han fallecido. De este número han muerto 117 de la peste, 4 fueron asesinados por los musulmanes, 6 muertos por los griegos cismáticos, 8 han perecido en varios naufragios, 24 de apoplejía, y 2 han muerto en general y pública opinión de santos.

En estos 88 años transcurridos, los PP. franciscanos han conseguido la conversión, la abjuración y reconciliación de 1,555 griegos, de 1,000 armenios, de 149 protestantes, de 17 indios, de 437 infieles, de 110 nestorianos, y otros muchos de diversas religiones, cuyo total de conversiones durante los 88 años asciende á 3,297.

Este número parecerá muy corto, considerando el tiempo transcurrido; pero es necesario tener presente las dificultades con que han tenido que luchar.

Desde 1827 á 1855, las limosnas de los fieles han sido empleadas en la restauración y construcción de 11 hospicios, de 1 convento, de 14 iglesias, de 1 colegio y de una escuela, que actualmente se está edificando, para los hermanos de la Doctrina cristiana.

También se han empleado las limosnas en el sueldo de 37 maestros y maestras de escuela, en la subsistencia de los religiosos, de seglares y peregrinos pobres.

Además, los padres franciscanos surten gratuitamente de libros, papel y todo cuanto es necesario á 2,187 jóvenes de ambos sexos, que frecuentan las escuelas.

Solamente en el año último de 1855 has gastado en limosnas, vestidos, comestibles, medicamentos y alquileres de casa á los pobres católicos, la suma de 1.071,110 piastras turcas (cerca de 60,000 frs.)

Gacetilla.

— CIRCUNLOQUIOS.—Cuentan que una señora que pasaba por dicharachera, se explicaba en estos términos:

— D. Juan?

— Señora...

— Diga V. á don Pedro, que diga á don Pancrecio, que diga á don Simón, que diga á don Cuervo, que diga al lacayo que diga al cochero que pongan el coche para ir á paseo.

— Con caballos blancos ó caballos negros?

— No con los blancos ni menos los negros; los dos potros gordos, hijos de los ruedos, que según noticias que archivadas tengo, son nietos terceros de aquellos gemelos que el rey mi señor regaló al abuelo.

— Pues señora, marchó al punto á ponerlo...

He aquí trazada toda la marcha de un expediente. Si tomarian á esta señora por modelo los hombres del siglo pasado? Porque lo que es al dia no tiene aplicación: ahora ya sabemos todos que se despacha pronto. El administrador de rentas que había en 1824 en Tarragona, aun no ha conseguido (es decir, sus herederos) el levantamiento de la fianza.

— Aviso.—De la Rambla escriben quejándose de atrasos y faltas en la correspondencia.

— ATRASOS.—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha dirigido á los ayuntamientos de la misma, la siguiente circular:

«Son repetidas las escritaciones que se han dirigido á los Sres. Alcaldes y Ayuntamien-

tos de la provincia para que hicieran ingresar en la Depositaria de fondos provinciales las cantidades que adeudan, sin que ningun resultado hayan producido. Los servicios que se sostienen con aquellos fondos están por satisfacer, y son tan urgentes y tan apremiantes, que ni por un momento pueden desatenderse, sin que se resientan los intereses generales y hasta los de la humanidad. Las casas de expósitos, las de asilo, las de enfermos crónicos y agudos, habrán de carecer de lo necesario para alimentar á los desgraciados que en ellas han encontrado un amparo contra su aislamiento y sus enfermedades, si los pueblos no se apresuran á pagar sus descubiertos, con los que se sostienen aquellos establecimientos. Yo espero por tanto, que los Sres. Alcaldes desplegarán todo su celo para que este servicio quede cumplido en el preciso e improrrogable término de ocho días, en la tercera parte al menos del adeudo, otra tercera parte para el veinte de este mes, y el completo para el diez del proximo. Si á los Sres. Alcaldes no les basta para llenar su deber el pensamiento de los perjuicios que causan á los infelices que esperan el socorro que por si no pueden proporcionarse: si no les mueve el sentimiento que inspira la desgracia, me veré en el sensible pero imprescindible caso de apelar á los medios coercitivos que están en mi mano, y tengan entendido que los emplearé fuertemente, porque antes que todo es atender al necesitado y amparar al desvalido, llenando las prescripciones legales.

Córdoba 6 de Noviembre de 1856.—Martin de Colmenares.

— AL DUEÑO.—Por disposición de la autoridad se hallan recogidos en Villaralto tres jaicos y una potrilla que han aparecido sin dueño conocido en los ruedos de aquella Villa.

— CONSEJOS.—Cierto próximo, amigo de otro próximo que estaba desesperado por efecto de los desdenes de una hermosa hija de Eva, le ha dirigido la siguiente carta, dándole saludables consejos:

«Pobre loco, de amor desesperado, que exhalas en tu tétrica poesía mas lamentos que enfermo deshaciendo en sus tristes momentos de agonía; deja ese pensamiento, que obstinado agita tu démente fantasía; que en la época feliz que atravesamos por amor ya los hombres no lloramos.

Perdiste tus queridas ilusiones, y en medio de tu loco desvarío, presa de mil violentas sensaciones, de una ingrata lamentas el desvío; abandona esas locas emociones, y en vez de echarte de cabeza á un río, si amar dos á un tiempo es sa mania, ama tu á diez á usanza de Turquía.

¡El suicidio! la muerte! qué tontería! el veneno! el puñal! ¡majadería! vanas frases, fantástica quimera, ya nadie por amor se mata hoy dia: á mas que si en la tumba ella te viera, con otro nuevo amante se reiría, y en vez de darla sentimiento ó susto, le dabas jinsensato! por el gusto.

¿Sabes tú qué es amor? es una moda, que ahora en la sociedad se ha introducido y cada cual arregla y acomoda para ver como saca mas partido; del hombre es menester la ciencia toda por no quedarse á su pesar prendido; mientras de la mujer todo el talento se reduce á engañar, si puede, á ciento.

Ya pues, que el chasco presente causó en tí tales estragos, no creas nunca en los halagos de la perfida mujer, y déjate de lamentos, y de inútiles querellas, haz tú lo mismo con ella, y deja al mundo correr.

Adios tu amigo sincero. Un filósofo pobre.. de dinero.

Boletín Religioso.

Hoy. El Patrocinio de Ntra. Sra., la Dedicatoria de la Iglesia del Salvador en Roma, y S. Teodoro.

Mañana. S. Andrés Avelino, confesor.

Fue S. Andrés natural de Castro-Novo, reino de Nápoles, hijo de padres nobles pero pobres. Fue educado en el santo temor de Dios, y habiendose dedicado al estudio de las sagradas letras bajo la dirección de un tío suyo, que era arzobispo del mismo pueblo, hizo rápidos progresos y abrazó el estado religioso en la orden de clérigos regulares llamados teatinos, donde perseveró hasta la edad de 88 años, en la que falleció el 10 de Noviembre de 1606. Fue canonizado por Clemente XII en 1712.

Hoy reza la iglesia del Patrocinio de Ntra. Sra., con rito doble mayor, y color blanco. — Mañana de S. Andrés Avelino, confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia del Convento de la Concepción. — Mañana en la de la Encarnación.

En la Iglesia parroquial del Salvador se celebrará hoy una solemne función al Patrocinio de Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Rafael Sánchez, Presidente Inspector en el Colegio de la Asunción.

En la Iglesia Parroquial de la Ajerquía se celebrará hoy una solemne función de acción de gracias a Ntra. Sra., de los Dolores, a las 10, en la que predicará el Sr. D. José María Gómez, Capellán de la iglesia de S. Cayetano.

Hoy y mañana séptimo y octavo día de novena a las benditas Ánimas en la Hermita de S. José, collación de la Magdalena, a las oraciones.

Hoy y mañana sexto y séptimo día de Novena de Ánimas en la Iglesia de Trinitarios calzados a las cuatro y media de la tarde.

Hoy y mañana octavo y último día de igual Novena en la hermita de San Juan de Letran, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario en Jesús Crucificado. — Mañana Ntra. Sra., de Loreto, en la Encarnación.

CULTOS PARA HOY. — Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, S. Inés, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Ánimas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y párrocos en el Alcázar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 6 de Noviembre. — 3 por 100 consolidado a 39,95 y el diferido a 24,90

COBDOBA. — Precios en la Alhondiga el dia 8 Trigo de 77 a 82. Cebada 46 a 48. Garbanzos 90 a 110. Habas a 50. Escaña 50 a 52. Maiz de 43 a 50. Alberjones de 47 a 48. Alpiste 80 a 83. Yeros 40 a 42. — Fuera de la Alhondiga. — Trigo de 70 a 80. Cebada de 45 a 48. — Habas de 50 a 52. — Aceite dentro de la ciudad a 50. Id en los molinos a 41. Jaleo blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. — Trigo en la Alhondiga de 70 a 87. Cebada de 58 a 40. Aceite en la Calzada a 46, para el consumo a 48.

MÁLAGA. — Trigo de 58 a 88. Cebada de 32 a 42. Maiz de 40 a 49. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 45.

GRANADA. — Trigo de 62 a 70 rs.; Cebada de 39 a 40. Habas de 45 a 48. Maiz de 41 a 48. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan-núñez, Rambla y Montemayor). — Entra todos los días a las 3 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 de la tarde.

LAS SIERRAS POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobojuna y la suya, y la de Obejona, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. — En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días pares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clarós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. — Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla y los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. — Entran de Madrid y Sevillalos días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA. — Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAJES DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente modicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Trasportes D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herriera núm. 5.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

SUSCRICIONES. En la librería de Lozano se admiten a las siguientes obras. La huersana del Manzanares, por D. José Díaz Valderrama, obra original dedicada a la juventud española. Quinta edición aumentada. Consta de 22 entregas a un real. Puede tomarse por entregas o toda la obra por estar publicada.

Gerónimo Paturot en busca de la mejor república, por Mr. Luis Reyband. Constará de 38 entregas a diez cuartos una. Se darán magnificas láminas de colores.

Tratado teórico práctico de Metalurgia por D. Constantino Saez de Montoya. Se publica por entregas de tres pliegos con multitud de grabados en el testo. Cada entrega 2 1/2 rs.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda hasta S. Juan del año de 57 la casa número 1, calle de Pedregosa. Quien quiera tratar de su ajuste podrá pasar a la casa número 15, calle de los Deanes.

VENTA. A voluntad de sus respectivos dueños se venden en subasta extra-judicial, en la Factoría general de negocios de esta Ciudad calle Marmol de Bañuelos número

10, el dia 25 del corriente mes de Noviembre de 12 a 1 de la mañana, las fincas siguientes:

La dehesa nombrada de las Navas, situada en término de Puente Obejona, un cuarto de legua de Valsequillo y la Granjuela, compuesta de 2830 cuerdas, arrendada en 10600 rs. a D. Gregorio Fernández, vecino de Valsequillo, y vence su contrato en San Miguel de 1857, cuya finca está libre de todo gravamen y se subasta en la cantidad de 240,000 rs.

Una casa principal en la calle de la Plata de esta Ciudad núm. 8, arrendada en 150 rs., a D. Antonio Catsellano, por tres años que vencen en San Juan de 1859, cuyo contrato será respetado, libre de todo gravamen, y se subasta por la cantidad íntegra de 28,000 rs.

Una huerta, ruedo y término de la villa de Jauja, llamada Cuarta de la Añora ó de las Vegas, linda con el río Genil en cuya ribera está situada, y la Quiuta y Tercera y las Cabezas, se compone de una finca y 4 celdas de tierra, poblada con 270 frutales de diferentes clases, libre de todo gravamen, procedente de Bienes Nacionales, y está arrendada por trato cumplido en 800 rs., su actual poseedor D. Mariano de Luque y Hoyo, y se subasta sin admitir menor postura en 8000 rs.

Otra id. id., nombrada la Quinta de los Ilanos, linda con las Cabezas, la huerta Cuarta y el Egio de dicha villa de Jauja, compuesta de 2 lanegos un celdín de ticia de regadio con 232 frutales, arrendada a id. en 1000 rs. id. id. id., se subasta id. en 10000 rs.

Una casa situada en la calle Alcaldesa de la ciudad de Cabra, linda por la parte de arriba con otra de José León y Julián Ramírez, y por la de abajo con otra de Antonio de Castro, está gravada con un capital de censo de 1692 rs. y 60 rs. 28 mrs.; apreciada en 12400 rs., se subasta por las dos terceras partes líquidas de su valor en 7,138 rs.

NOTA. Desde este dia estarán de manifiesto en las oficinas de la Factoría los respectivos pliegos de condiciones y se admitirán las posturas que hiciere a las anteriores fiacas. 4—1

NEVE. Quien quisiere arrendar un Pozo para nieve bien coseado y perfectamente acondicionado, donde caben de 15 a 20 mil arrobas de hielo y al que pueda llegar carros, situado en la dehesa de Campo bajo, inmediato al arroyo de Papelillos, donde hay sus buenas charcas para recoger el hielo, podrá tratar con su dueño calle de los Sarabias número 15. 8—1

SUBDELEGACIONES DE VETERINARIA DE LOS DISTRITOS DE ESTA CAPITAL. A fin de dar cumplimiento a la Real orden de 26 de Setiembre del año actual, todos los veterinarios, albañares, herradores, carpinteros y demás personas que ejerzan el todo ó parte de la Veterinaria en esta Capital, se presentarán con sus respectivos títulos en el término de tres días en las respectivas Subdelegaciones establecidas en esta Escuela de Veterinaria.

Córdoba 7 de Noviembre de 1856. — El Subdelegado del distrito de la izquierda, Enrique Martín. — El Subdelegado del distrito de la derecha, Agustín Villar.

RESPOSTERO. Hallándose vacante la plaza de repostero en el Círculo de la Amistad de esta Capital, con el sueldo de 8 rs. diarios, se anuncia al público para que los que deseen optar a ella presenten sus solicitudes en la Secretaría del dicho establecimiento, donde se admiten hasta el Domingo 16 del corriente. 5—1

CORDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.